

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHÍN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.º
ADMINISTRACIÓN: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado 5'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



SEXTO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Francisco Gómez-Rodulfo Yagüe

FALLECIÓ EL DIA 11 DE ENERO DE 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Ana López Yagüe; sus hijos don Francisco, don Jerónimo, doña Rufina y doña Ana; hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

Todas las misas que se digan en Béjar en las Parroquias y Capillas, en Madrid en las Carboneras y en las Maravillas, en Placencia en Santo Domingo y San Nicolás y en la Zarza y Granja de Granadilla (Cáceres), serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Año Nuevo

Al comenzar el nuevo año de 1917, vigésimo cuarto de la existencia de nuestro semanario, y coincidiendo su publicación con la llegada a nuestra ciudad, que se verificará mañana, de nuestro Ilmo. Prelado, LA VICTORIA envía nuevamente un respetuoso homenaje de sumisión a su amadísimo Prelado el doctor don Angel Regueiras y López, dándole por anticipado la más cordial y entusiasta bienvenida a esta hospitalaria ciudad, a la que tanto ama y que con igual cariño le corresponde, y pide a Dios le conserve la vida muchos años para bien de su diócesis.

Saluda a la vez muy afectuosamente a todos sus amigos, suscriptores y lectores y les dice de nuevo: Aquí me teneis, carísimos y amados lectores, con los cuales hace ya tantos años que convivo.

Aquí estoy, empezando un nuevo año de mi vida, con los mismos alientos, con iguales bríos que en mis mejores tiempos juveniles.

Alguien dijo, no ha mucho tiempo y al despedirse de alguno de los que él quería que fuesen sus paisanos, que

no moriría hasta matar a LA VICTORIA
Los muertos que vos matais...

Sin embargo, ya nadie se acuerda del que fué y todavía está nuestro semanario vivo y coleando, dispuesto a seguir con los mayores entusiasmos defendiendo la bandera que en su principio enarbolara, y a luchar con denuedo por los ideales que constituyen e integran su vida y su existencia toda.

No hemos de repetirlo nuevamente, pues sobrado sabido es de nuestros apreciados lectores.

Nuestro lema, nuestros ideales, por los que seguiremos trabajando y luchando en lo que Dios nos conceda salud y fuerza, son como dijimos en otra ocasión:

La defensa de los derechos de Dios y de su Iglesia, de la Religión, base y fundamento del orden social, de la Patria, a la que quisiéramos ver respetable y respetada por todas las naciones del mundo, como lo fué en tiempos mejores, y de nuestro querido pueblo, por cuya regeneración moral y material hacemos fervientes votos para que, en no lejano día, sea un modelo de religiosidad, de cultura y de honradez..

R. A.

RIMAS

En estas tardes de invierno en que espesa cae la nieve, que cual fúnebre sudario campos y calles envuelve, yo pienso en los pajarillos que sus tardas alas mueven por las desiertas campiñas en busca de una simiente, de un árbol, de un agujero en que poder guarecerse. Yo pienso en los niños pobres que, dando diente con diente, van descalzos por las calles sin pan, sin lumbre ni albergue. ¡Pajaritos ¡ay! sin alas que vagan a la intemperie, en cuyas dulces gargantas gorjeo la voz parece, sin que se sepa de fijo al oírles, muchas veces, si es que ríen cuando lloran o es que lloran cuando alegres se ríen...

Vosotros, ricos, que tenéis ropas calientes, encendidas chimeneas, mesa abundante y placeres; en estas tardes sombrías de invierno crudo y estéril, en que el cierzo helado sopla y por fuera nieva o llueve,

acordaos que a esas horas hay en el mundo otros seres que tiemblan de hambre y de frío, que en el abandono mueren. ¡Oh ricos! Dad de lo vuestro. La limosna no empobrece. La dais a vuestros hermanos, y nada hay que Dios no premie.

T.

Correspondiendo a un ofrecimiento

Como anunciamos en nuestro número anterior, el lunes, primero de año, vió la luz pública en nuestra ciudad el nuevo colega que lleva por título *Béjar en Madrid*.

Las fundadas y alhagüeñas esperanzas que concibiéramos antes de su aparición, se han convertido en hermosas realidades, y hoy tenemos a nuestro lado un nuevo compañero, que viene dispuesto a laborar en todo aquello que pueda beneficiar a nuestro querido pueblo, con sujeción a la más estricta moral, a seguir el camino «que nos dicta la moral de Cristo y el amor a Béjar», como muy bien dice su director en el artículo presentación del periódico.

¿Cómo no hemos de congratularnos

DEPOSITO LEGAL

muy de veras si el nuevo y desde hoy muy querido colega viene, en suma, a defender los mismos ideales que durante tantos años defendió con envidiable tesón y maestría nuestro ilustre fundador, y que nosotros, en la medida de nuestras pobres y débiles fuerzas, seguimos defendiendo?

¿Hay amores mas grandes y por los cuales con gusto se hagan los mayores sacrificios, que el amor a Dios, autor de nuestro ser y de todo cuanto somos, y el amor al solar bendito en que nacimos, y en el que deseamos reposen nuestros restos, junto a los seres queridos que compartieron con nosotros las alegrías y las penas que en él experimentamos durante nuestra vida?

Por eso, porque en el querido colega, a cuyo director nos ligan los vínculos de la sangre, y a sus redactores los de una amistad sincera, sabemos que existe un acendrado amor a Béjar y su corazón de bejarano vibra al unísono con el nuestro, contestamos al efusivo abrazo que nos envía, abriendo nuestros brazos y recibiéndole en ellos con toda cordialidad y afecto, que esperamos se aumentarán, si esto posible fuera, con el cariño que engendra el trato de buenos compañeros.

¡Ah! y no cumpliríamos como buenos si no agradeceríamos, como de lo íntimo de nuestro corazón agradecemos al nuevo compañero, el cariñoso recuerdo que dedica a nuestro inolvidable fundador y maestro, don Santiago Agero (q. d. D. g.).

Nuestro mas sincero agradecimiento al culto farmacéutico e ilustrado director de *Béjar en Madrid*, don Toribio Zúñiga, por las frases laudatorias que le dedica, y, al estrechar fuertemente y con afecto de verdaderos bejaranos, que aman entrañablemente a su pueblo, la mano que *Béjar en Madrid* nos tiende, le diremos: ¡Adelante, compañero, todo por Dios y por Béjar, que son las dos poderosas palancas, los dos grandes ideales que mueven nuestras plumas, y con los que podremos llegar a conseguir que nuestro querido pueblo sea algún día un pueblo grande, próspero, feliz y dichoso como lo fué en tiempos mejores, ya pasados!

R. A.

EN EL CASINO OBRERO

Conferencia importante

Atentamente invitados por el disertante, nuestro buen amigo el prestigioso e importante industrial de nuestra ciudad, don Francisco Gómez-Rodulfo López, tuvimos el gusto de asistir el domingo pasado a la interesante conferencia que dicho señor pronunció en el Casino Obrero.

A las nueve y media de la noche, hora señalada para dar principio a la conferencia, un numeroso concurso de socios, principalmente del sexo llamado fuerte, llenaba por completo el amplio salón del Casino Obrero.

Hecha la presentación del conferenciante por el presidente del Casino, don Damian Vázquez, el señor Gómez-Rodulfo dió comienzo a su peroración.

Después de dirigir un afectuoso saludo a las señoras y señoritas que al acto asistían, así como a la directiva de la sociedad y demás señores socios, dijo que se había decidido a hablar de la industria de nuestra ciudad por considerarlo un deber, toda vez que existe el peligro inminente de que pueda acentuarse la crisis por la que la misma atraviesa, pudiéndose prevenir contra esa acentuación y resolver la actual crisis con un poco de buena voluntad en todos.

Hizo un parangón entre el estado próspero de Cataluña, Alcoy y otros pueblos industriales, con el depresivo y falto de vida que en Béjar se nota.

Expuso lo que es la industria lanera para nuestra ciudad, cuya prosperidad y desarrollo dependen casi única y exclusivamente de la potencialidad y vida que la industria fabril en ella tenga.

Dijo, que como iba a tratar de un problema relativo a la producción, que está integrado por los dos factores esenciales, capital y trabajo, por eso había creído conveniente tratar de él en el Casino Obrero, donde le escucharían obreros y fabricantes, y que el único fin que le guiaba era el bien general de unos y otros.

Manifestó, que iba a hablar con toda sinceridad, señalando las causas de nuestros males, y que sentiría tener que producir algún dolor, a la manera que le produce, muchas veces involuntariamente, el médico que trata de curar a un enfermo.

Y, hechas estas previas manifestaciones, entró en materia, señalando los puntos de que iba a tratar, que fueron los siguientes: (a) Peligros que se avéncian para nuestra única producción; (b) causas de nuestro estado actual; y (c) remedios que se podían aplicar.

En cuanto al primer extremo, hizo ver el señor Gómez-Rodulfo con claridad meridiana, cómo poco a poco ha ido Béjar perdiendo todos los mercados de paño de comercio, quedando limitada la producción de nuestra industria a la del paño de ejército.

Y al llegar a esta conclusión preguntaba el conferenciante: ¿Qué ocurrirá después de la guerra? Dos hipótesis, decía, pueden presentarse: 1.ª Que exista una paz armada. En este caso la fabricación de paño de ejército será un negocio importante, que llamará la atención de Cataluña y Alcoy, y como hoy no nos encontramos en condiciones de poder competir con Alcoy y Cataluña, si no variamos y ese caso llegara, tampoco podríamos entonces competir.

2.ª hipótesis: Reducción de los contingentes militares, en cuyo caso el trabajo de nuestras fábricas quedaría reducido a menos de la mitad del que ha habido hasta ahora.

Resultado; que tanto aceptando una como otra hipótesis, la crisis de la industria bejarana se acentuaría extraordinariamente y vendría la miseria, la emigración y Béjar quedaría reducida a ser un pueblo insignificante.

Pasó después a tratar del segundo punto que había propuesto, o sea el relativo a las causas que han acarreado la actual situación.

Escabroso es el punto de que me voy a ocupar, decía con un gran sentido de la realidad el conferenciante.

Todos y cada uno de nosotros, añadió, hemos cometido pecados de lesa industria.

Una de las condiciones esenciales para el progreso industrial, como para todo adelanto en cualquier rama del saber humano, es el estudio; y en Béjar no nos hemos distinguido por la cualidad de estudiosos en esta materia.

Como consecuencia de ello se ha notado entre nosotros la falta de educación industrial y esto, unido al carácter poco disciplinado del obrero, ha ahuyentado al capital, produciendo el estancamiento y la paralización de la industria.

Habló de la introducción del telar mecánico y del proyecto de fábrica modelo y dijo que el primero se introdujo sin los complementos necesarios y sin la necesaria preparación para recibirle, y como el obrero vió que con él se mermaban los brazos, le rechazó; en cuanto a la fábrica modelo, fué una lástima su fracaso, pues él es otra de las causas de nuestros males.

Dedujo de todo ello que con la actual organización del trabajo es imposible todo desenvolvimiento industrial.

Como está limitada la fabricación a un solo artículo y éste puede desaparecer, y por las condiciones de la localidad, es muy difícil acometer individualmente la empresa de la transformación de la industria, señaló como remedio que se impone, hacer colectivamente algo que nos salve de esta situación.

Llamémos al capital, decía el señor Gómez-Rodulfo, demosle confianza y ofrezcámosle provechosa renumeración y con ello los obreros encontrarán buenos y lucrativos jornales,

Hagamos esto con completas seguridades para ambas partes y no solo no se nos irá lo que tenemos, sino que conquistaremos hermosos mercados, siempre que se reúnan las condiciones técnicas, necesarias hoy más que nunca, pues sabido es que no hay ningún punto en España mejor situado que nuestra ciudad para la adquisición de la primera materia.

Para conseguir el resurgimiento de la industria bejarana, propuso la constitución de una gran sociedad, cuyo fin primordial sería ayudar y complementar la industria privada en el orden técnico, en el industrial y en el financiero; y terminó brindando las ideas por él expuestas al Casino Obrero, al cual se ofreció para cuanto pudiera realizarse con el fin de llegar a la regeneración industrial de Béjar.

Al terminar el señor Gómez-Rodulfo su interesante y práctica conferencia, que había sido escuchada con religioso silencio por el numeroso concurso, resonó una estrepitosa salva de aplausos, recibiendo el competente industrial muchas felicitaciones.

A cuantos escuchamos, oímos decir: ha sido una conferencia muy clara y muy práctica y con la cual el señor Gómez-Rodulfo ha demostrado un perfecto conocimiento de la situación industrial actual de Béjar, viniendo a sentar los jalones y a marcar el derrotero que debe seguir la industria en lo sucesivo, sino se quiere que nuestro pueblo quede poco menos que anulado en el comercio mundial de paños.

Tuvo el señor Gómez-Rodulfo el acierto, no pequeño, de no herir susceptibilidades de nadie, y de que todos cuantos le oyeron salieran sumamente complacidos, reconociendo en él el cariño que por nuestro pueblo siente y el deseo de verle en la mayor prosperidad y grandeza.

Esperamos que a quienes más directamente interesa se percaten de la importancia de lo expuesto por el señor Gómez-Rodulfo, y reciba nuestro buen amigo la más expresiva y cordial felicitación que desde estas columnas muy gustosos le enviamos.

La directiva del Casino Obrero obsequió espléndidamente a los invitados.

R. A.

Solemnísimas Fiestas Religiosas

Y EXTRAORDINARIA FUNCIÓN TEATRAL

que la Asociación benéfico-cristiana

Acción Social Femenina de NTRA. SRA. DEL CASTAÑAR DE BÉJAR

celebrará en los días 6, 7 y 8 del corriente, para inaugurar la Caja Dotal, que dicha Asociación ha establecido en su Escuela Dominical a favor de las alumnas.

PROGRAMA DE LAS FIESTAS RELIGIOSAS.—*Día 6:* A las seis de la tarde, en la parroquia de San Juan, rezo del Santo Rosario, conferencia sociológica para señoras y caballeros por el iniciador de la obra, el eminente sociólogo y sabio jesuita de la residencia de Deusto, muy Reverendo Padre Luis Chalbaud, y bendición con el Santísimo.

Día 7: A las ocho de la mañana, en la misma parroquia, Comunion general de la Asociación y de las alumnas de la Escuela, que administrará el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Obispo de la diócesis, fundador y protector entusiasta de esta institución; durante la Sagrada Comunion, el inteligente músico y excelente pianista don Rufino Agero, acompañará el armonium y dirigirá preciosos motetes, cantados por un nutrido coro de señoritas asociadas.

A las diez de la mañana y en citada iglesia, Misa solemne con exposición de S. D. M. y asistencia del Ilmo. señor Obispo, celebrada por el párroco don José María Santamera, con sermón, que predica-

rá el Padre Chalbaud, cantando el mismo coro de señoritas, con acompañamiento de armonium y del sexto maestro Valdés, bajo la dirección del señor Agero.

A las tres y media de la tarde, visita la Escuela Dominical por el señor Obispo y Autoridades locales.

Función teatral

El día 8, a las seis y media de la tarde, se celebrará en el Teatro Cervantes una extraordinaria y hermosa Velada Benéfica, presidida por el señor Obispo y las Autoridades locales, cuyos productos, después de sufragar los gastos de estas fiestas, quedarán a favor de la Caja Dotal y Escuela Dominical.

PROGRAMA DE LA VELADA

1.º Tercer tiempo del 5.º Concierto en fa menor, para piano, (*Herz*); ejecutado por don Rufino Agero.

2.º Sentida composición poética de salutación, original de don Narciso Zúñiga, recitada por una alumna de la Escuela.

3.º Representación de la admirable comedia de Benavente, en un acto y en prosa, titulada *La Señorita se aburre*, por el siguiente cuadro artístico: señorita Clara, señorita María Cerrudo; María, señorita Pilar Calzada; Mis Bell, señorita Juana Pérez; señor Conde, don Juan Requena; Juan, don Pablo Izard.

4.º *La Bohémé (Puccini)*. Valzer Musetta, por la eminente soprano señorita Jacoba Gosálvez, acompañada al piano por el señor Agero.

5.º Representación de la sentimental y al par graciosa comedia, en un acto y en verso, de P. Marquina, denominada *El Poeta de Guardilla*, por el siguiente cuadro: Lucía, señorita María Luisa Diaz; Leandro, don Juan Requena; Roque, don José Agero; don Gil, don Pablo Izard; don Eloy, don Jesús Velasco.

6.º Himno a la Virgen del Castañar, premiado en el Certamen musical celebrado en Béjar el año 1903, (*Lozano*). Un nutrido coro de unas 60 voces, con acompañamiento de piano y orquesta, dirigido por el señor Agero, interpretará esta hermosa composición. Será solista la señorita Jacoba Gosálvez.

7.º Reparto de **120 CARTILLAS** de la Caja Dotal por el señor Obispo, y, al final, Su Señoría Ilustrísima dirigirá su autorizada y elocuente palabra al auditorio.

NOTA IMPORTANTE

Para evitar compromisos y dificultades de otra suerte inevitables, la Comisión ha acordado poner a la venta en la taquilla del Teatro las localidades sobrantes, después de separar una butaca para cada señora asociada y además dos plateas y dos palcos con los necesarios para la presidencia; asimismo se advierte, que los centros serán ocupados por las alumnas de la Escuela y por las señoritas instructoras, y que por contrato de la Empresa del Teatro con los propietarios, éstos tienen derecho preferente a palco, avisando con 24 horas de antelación al espectáculo.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos y plateas con 5 entradas 15 pesetas.—Butacas, 2.º 50 idem.—Delanteras de galería alta, 1.º 25 idem.—Delanteras de paraíso, 0.º 75 idem.—Entrada general de segundo piso, 0.º 60 idem.—Idem de tercer piso, 0.º 50 idem.

De nuestros corresponsales

De Valdesangil

Velada

El día de Año Nuevo se celebró una velada literaria, dedicada al Niño Jesús, por los alumnos de la Catequesis.

Recitaron poesías los niños Miguel Martín, Benito Amor, Virginia Curto y Secundina Sánchez; en los intermedios se cantaron varios himnos, terminándose con un diálogo por los niños Manuel Sánchez y Félix Sánchez.

Todos rayaron a gran altura, recibien-

C. CALVO

SASTRERÍA PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

ALTAS NOVEDADES EN PAÑERÍA

Mayor de Pardiñas, 88. — BÉJAR

do a la salida del templo, verdadera casa del pueblo, muchas felicitaciones.

Escuela Dominical

Modestamente, puesto que ni el gordo ni el flaco ha querido hacer señales de presencia por este valle, viene funcionando desde hace varios domingos una Escuela dominical, que de encontrar apoyo en las autoridades y entusiasmo en las jóvenes recibirá en breve organización completa.

De Cantagallo

Para el culto e ilustrado médico titular de Cantagallo, don Tomás Martín Hernández, ha sido pedida la mano de la distinguida salmantina, señorita Teresa Iglesias Sánchez, cruzándose entre los novios valiosos presentes.

El día 9 del próximo febrero será el enlace matrimonial.

Nuestro parabien sincero.

El día de Reyes tendrá lugar en esta parroquia la fiesta de los niños, con recepciones, rifas y regalos.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión ordinaria del día 2 de enero de 1917.

Empieza a las siete de la noche, preside el alcalde don Urbano Domínguez y asisten los concejales señores Zúñiga, Cascón, Aguilar, Benito, García de la Vega, Asensio, Rodríguez García, Tapia, García González y Sánchez Beña.

Leida el acta de la sesión anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

La Junta de propietarios de edificios hidráulicos sitos en la ribera del río «Cuerpo de Hombre», manifiesta, que con el fin de que el Pantano de Navamuño, se lleve a efecto por Béjar y para Béjar, contraen el compromiso de coadyuvar a la misma con la cantidad que proporcionalmente les corresponda con arreglo al reparto de 60 pesetas y 87 y medio céntimos por cada metro de salto de sus respec-

tivos edificios por anualidad y por el periodo de 25 años, a partir de aquél en que den comienzo las obras, siempre que a ello se obliguen, cuando menos el 85 por 100 del total de metros del conjunto de dichos edificios; en cual caso también se comprometen por este motivo a contribuir proporcionalmente con la cantidad que resultare de déficit.

El Ayuntamiento acuerda autorizar dicho documento por lo que respecta al salto de agua de la Central eléctrica, de propiedad del mismo, para lo cual se faculta al señor Regidor Sindico don Francisco Muñoz.

Solicitudes de doña Isabel Díaz Martín y doña Rufina Vallejo pidiendo socorros para poder trasladarse a Madrid. A informe de la comisión de Beneficencia.

Comisiones

Policía y Obras da cuenta de haber sido adjudicada a don Genaro Labrador Martín la subasta para el servicio de limpieza pública en el precio de 9'70 pesetas en los meses de noviembre a abril y 13'20 pesetas durante el resto del año actual.

Dice que se ha visto en la necesidad de imponer 15 días de suspensión a uno de los dos fontaneros municipales, por faltas cometidas.

El Ayuntamiento aprueba lo hecho por la comisión y la autoriza para la instrucción del oportuno expediente.

También se la autoriza para que anuncie la plaza de jardinero municipal, vacante por renuncia del que la desempeñaba, dándose un plazo de 2 meses para la admisión de solicitudes.

Hacienda presenta el estado de cuenta corriente que el Ayuntamiento tiene con su agente en Salamanca y siendo conforme con los asientos de Contaduría se acuerda aprobarle.

Dió cuenta detallada de la situación financiera del municipio en fin de año, haciendo lo mismo el señor alcalde respecto a la del Hospital.

Ruegos y preguntas

El señor Asensio dirige un ruego a la comisión de Policía y Obras interesando se repongan acacias en la parte lateral del parque de la Corredera; el presidente de la misma contesta, que ya tenía el pensamiento de hacerlo para cuando sea época oportuna.

El señor Benito pide a la indicada comisión que el guarda del Regajo de las moros limpie de brozas dicha finca. Con este motivo recuerda que tenía el pensamiento de proponer al Ayuntamiento la venta de la parcela situada

en la parte inferior del camino vecinal del Castañar para con su importe poder cerrarla de pared; el presidente de dicha comisión dice, que no es necesario vender dicha parcela, pues cree que con el producto de los chopos de la misma, basta para cerrarla. Así se acuerda.

Alcaldía-presidencia

Manifiesta haber recibido el primer número del periódico titulado *Béjar en Madrid*, cuya publicación, que será quincenal e inspirada en el amor y prosperidad de Béjar y su comarca, de la cual es director don Toribio Zúñiga Cerrudo, se ofrece al Ayuntamiento y pone a su disposición.

El Ayuntamiento, después de aplaudir a dicha publicación, acuerda por unanimidad conste en acta su agradecimiento y se comunique así a su director, por medio de atento oficio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las ocho y diez minutos.

Sueltos y Noticias

Siguiendo la costumbre de años anteriores, mandamos el presente número, primero del corriente año, a personas de la localidad y de fuera de ella, que no figuran en las listas de suscripción a nuestro periódico.

A las primeras les rogamos que, si tienen a bien que les subscribamos al mismo, se sirvan manifestarlo al repartidor y, en caso contrario, devolverle el número. A las segundas, que nos comuniquen su resolución, por el correo, para gobierno de esta administración.

EN NINGUN HOGAR BEJARANO debe faltar

LA VIRGEN DEL CASTAÑAR

Se remite preciosa fototipia 45 X 29 centímetros de la Virgen, enviando 2 pesetas a los

Almacenes Daniel R. Arias

Mañana, en el tren de Extremadura, que llega a nuestra ciudad a las siete de la tarde, vendrá nuestro llmo. Prelado para asistir a las solemnes funciones que

el domingo y lunes se celebrarán para inaugurar la Caja Dotal de la Acción Social Femenina.

SERAFÍN SÁNCHEZ

tiene el gusto de anunciar a su numerosa y distinguida clientela que, con el fin de poder atenderla con más esmero y comodidad, ha trasladado la

Tienda de calzado

a su propio domicilio, en el cual instala esta sección de calzado.

No necesitamos decirlo, pues sabido es de todos, que esta casa no trabaja más que clases buenas.

Sánchez Ocaña, núm. 60, Almacén de Curtidos.

El día 22 del pasado recibieron las Sagradas Ordenes del Subdiaconado y de Menores, respectivamente, nuestros buenos amigos don Ramón Calvo y don Vicente Olivares.

Reciban, en unión de sus familias, nuestra cordial enhorabuena.

SE VENDE

la casa número 42, de la calle mayor de Sánchez Ocaña.

Para tratar, con José Estévez, escaleras de la Cárcel, número 11.

No podemos publicar esta semana la Sección Recreativa.

Manuel Anaya Puente

tiene el gusto de comunicar a sus numerosos favorecedores, que en la próxima semana trasladará su droguería al local donde estuvo el antiguo comercio de

DON FRANCISCO REIG,

frente al caño Comendador.

Calle de Sánchez Ocaña, núm. 6

Solo en parte se han cumplido nuestros pronósticos de la pasada semana, pues aunque ha hecho buen tiempo no ha nevado, como también anunciamos.

Probablemente nevará en la próxima semana.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

IMPORTANTE

No olvide el público que solo hasta el 10 de enero dura la

Gran liquidación

de calzado que hace la antigua y acreditada casa de

VIUDA DE TOMÁS HERNÁNDEZ

Mayor de Comendador, 68

Frente al comercio de

don Pedro Junquera

Solo hasta el 10 de enero

Cincuenta por ciento de rebaja

Cincuenta por ciento de rebaja

BEJARANA

Es la mejor marca de tela blanca, como lo demuestra el crédito que por sí sola se ha conquistado, consiguiendo ser hoy la más solicitada por el público.

-La casa MATEO IGLESIAS

deseosa de que por todos sea conocida dicha tela, hace su ofrecimiento a los precios siguientes:

Pieza de 10 metros, marca O	7	ptas.
> de 10 >	00	7'50 >
> de 10 >	000	8 >
> de 20 >	0	14 >
> de 20 >	00	15 >
> de 20 >	000	16 >

Debiendo advertir, que estos precios no podrán sostenerse en lo sucesivo, por la importante subida de los algodones.

Se han recibido las últimas novedades para trajes y gabanes.—Trajes desde 35 pesetas.—Abrigos desde 37'50.—Plazuela del Solano

SASTRERIA RODILLA

LOS REYES EN BÉJAR UNICO DEPOSITO

LA CASA VALERIANO RODRÍGUEZ

Regalos a los visitantes.—Exclusiva de SS. MM.—SECCIÓN DE TODO A 0'65 ptas.
Todo Béjar debe visitar esta casa.

SECCION DE ANUNCIOS

MANUEL ROMERO

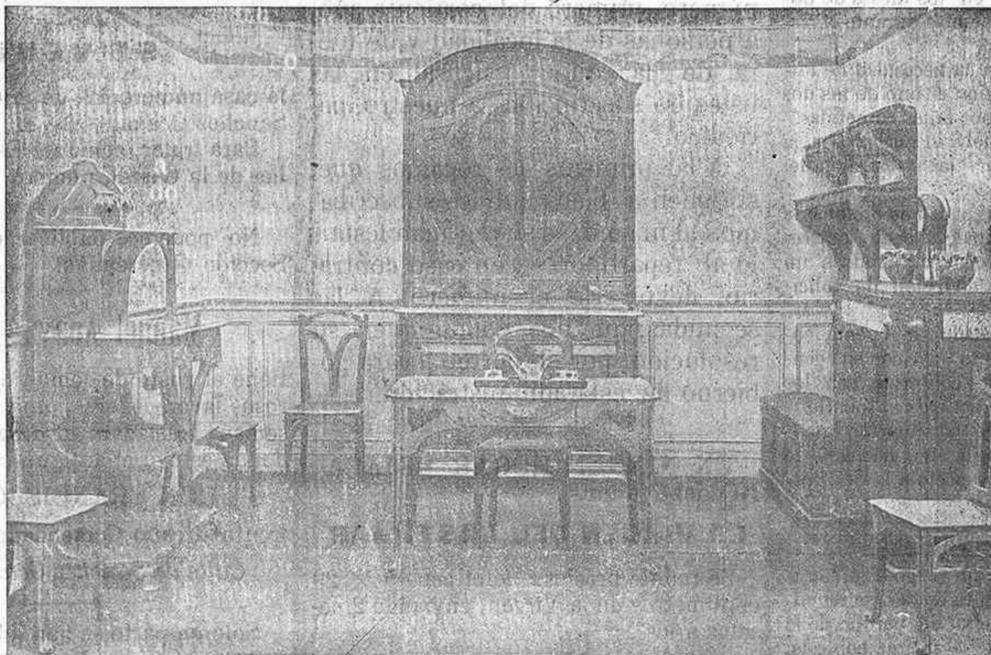
La mejor casa de Béjar en pañería

A pesar de la gran alza que ha tomado este artículo, esta casa cuenta con un enorme surtido en trajes para la temporada de invierno a precios económicos.

También acaba de recibir una gran partida de trajes vicuñas negros, negro antiguo y calidades superiores, que esta casa, en atención a su clientela y no reparando en utilidades que pudiera darle este artículo vendido a otros precios más elevados, ha decidido saldarlos a los precios siguientes

Corte de traje de 3 metros. 15 pesetas
 Id. de id. de 3 id. 18 id.

PEDRO MARCOS



Disponible

CONSTRUCTOR DE MUEBLES. — BEJAR

La Soledad Funeraria

Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas por cirio en todos los casos.

La acreditada cera de Vitoria, solo en esta casa.

Ildefonso Hernández

Disponible

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS "LA PATERNAI," ESTABLECIDA EN PARIS: RUE MENARS, NÚM. 4
 CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES FUNDADA EN 1843 Delegación General en España: Madrid, Plaza del Principe Alfonso, 14

GARANTIAS

	FRANCOS
Capital social enteramente suscrito	6.000.000
Del que hay deembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos	0
Reservas en 31 de diciembre de 1912	9.470.00
Primas en cartera en igual fecha	96.671.075
Total	112.141.075

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España. Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público. La Compañía «LA PATERNAI» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza. Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahíta y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González, Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANIA INGLESA ANONIMA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO. } 1905.—Ptas. 232.973.584
 } 1915.— , 274.589.475

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 823.043.675

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 17.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCION DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: Sres. G. & D. SMITHER, DIRECTORES DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA

Inspecciones y Oficinas en: } Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
 } Bilbao: Gran Vía, 18
 } Málaga: Marqués de Larios, 4.
 } Cáceres: Plaza Mayor, 49.
 } Sevilla: Cánovas del Castillo, 14.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros } Banco de Inglaterra.
 en } London Joint Stock Bank, Ltd.
 Londres: } Glyn, Mills, Currie & C.
 BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID.
 Crédit Lyonnais }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca

Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1915 por la Comisaría General de Seguros

RELOJERIA Y OPTICA DE ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN CASA FUNDADA EN 1870

OPTICA Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.
 RELOJERIA En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados.

Reloj «CYRUS» fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar.—Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada. — Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa, con cajas de acero y níquel. — Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MAS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46.—BÉJAR

Disponible

Disponible

Provincia de _____

Disponible

Sr. D. _____

